

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9695 *Resolución de 3 de julio de 2012, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de León número 113, de 14 de junio de 2012, y en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León n.º 123, de 28 de junio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos:

Un puesto de Jefe de Sección de Dependencia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincial de León y en el tablón de anuncios de la Corporación en la forma prevista en las propias bases.

León, 3 de julio de 2012.—El Vicepresidente Primero, Martín Marcos Martínez Barazón.